

Agricultura y naturaleza. Una aproximación a las imágenes y actitudes de la población respecto a las relaciones entre agricultura, medio rural y naturaleza

C. Gómez Benito,
J. Noya y A. Paniagua

1. Introducción

Uno de los tópicos actuales en los medios intelectuales y profesionales relacionados con la agricultura y el medio rural y con la cuestión ambiental es el de la progresiva «ambientalización» de la agricultura. ¿Qué se quiere decir con esto?

De un lado, se hace referencia a la necesidad de limitar las prácticas agrícolas que tienen efectos perjudiciales para la conservación del medio natural (de los suelos, de la flora, de la fauna, la contaminación, etc.) y cuya gravedad deriva de la generalización del modelo productivista e intensivo de la agricultura, modelo de grandes consumos energéticos, gran productor de residuos contaminantes y gran esquilador de recursos biológicos. Esta preocupación por las consecuencias ecológicas del modelo agrícola dominante es paralela (en cierto sentido es concordante y está relacionada) con una situación de sobreproducción en muchos sectores básicos de la agricultura de la Unión Europea, de saturación de los mercados interiores a la misma y de creciente pérdida de competitividad en los mercados internacionales, con el problema añadido del insostenible coste presupuestario de la Política Agraria Común (PAC) (Lowe, *et al*, 1986). Todo ello está obligando a un replanteamiento de la PAC y de la misma agricultura europea, lo cual se está traduciendo en la introducción de diferentes medidas limitantes de la oferta de productos agrarios, de fomento de la extensificación, etc., y ello viene a sumarse y reforzar la tendencia anteriormente expuesta. ¿Concordancia o/y legitimación discursiva de la reconversión del sector agrario europeo y de una especialización funcional encubierta del espacio rural europeo?

De otro lado, también se entiende por ambientalización el reconocimiento del papel ecológico de la agricultura, de los paisajes agrarios (y por extensión de los espacios rurales), en la conservación de un patrimonio natural y cultural cuya revalorización social es pareja de la percepción de su creciente deterioro y progresiva escasez. Este reconocimiento no deja de ser contradictorio con la percepción —negativa— de la agricultura expuesta más arriba. Lo cual revela la doble imagen de la agricultura en las sociedades post-industrializadas y de su signifi-

cación ecológica. Se dirá que esta doble imagen en realidad se corresponde con dos tipos de agricultura. Por una parte, la imagen de la agricultura perjudicial para el ambiente se correspondería con la agricultura moderna, intensiva, productivista, planteada como negocio. Por otro parte, la visión de la agricultura respetuosa con la naturaleza y los recursos naturales se correspondería con una agricultura tradicional, extensiva, más orientada a la reproducción (social y ecológica) que a la producción y el mercado, y planteada como forma de vida más que como negocio. (Aunque, ¿se puede hablar hoy, en los países post-industrializados, de la existencia de una agricultura tradicional que no sea residual geográficamente?)

No obstante, parece pertinente hablar de este doble papel (o función) de la agricultura como actividad productiva de alimentos y otras materias primas, y como actividad conservadora de la naturaleza (aunque cada uno de ellos remita a modelos, prácticas, condiciones y espacios de la actividad agraria distintos) y de la necesidad de su compatibilidad. (Esto es lo que de alguna manera está implícito en esa solución de compromiso que quiera ser la llamada «agricultura —o desarrollo agrario— sustentable»). Y eso con independencia de la discutible virtualidad de esta distinción y de su, tal vez, excesiva simplificación, y de la realidad de esta contradicción, la cual expresa distintos imaginarios colectivos, expresiones simbólicas, ideologías sociales, creencias, mitos, etc., sobre la agricultura, lo rural, la naturaleza, la producción, etc. De todo ello se deriva una ambigüedad que está presente incluso en las orientaciones de la política agraria actual. En definitiva, la agricultura, en cuanto actividad productiva², es siempre fuente de daños y beneficios ambientales, dependiendo la dominancia de unos u otros (así como la gravedad o intensidad de los daños ambientales) de las características de cada sistema agrario y en particular de la orientación de los cultivos y de las tecnologías empleadas.

En su función conservadora, la agricultura estaría contribuyendo al mantenimiento de recursos como el suelo fértil (allí donde no lo agota) frente a la desertización; de la diversidad biológica (allí donde no la empobrece); a la renovación de los recursos naturales (allí donde no los esquilma); a la calidad ambiental de aguas y aire (cuando no los contamina o degrada); al mantenimiento de unos paisajes cultural-

mente asimilados y valorados (allí donde se han conservado); a la preservación de valores estéticos (allí donde no han sido sustituidos), etc. De ahí la necesidad de considerarla no sólo como actividad económicamente productiva, sino también, como ecológicamente productiva y conservadora del medio natural (cuando lo es). En consecuencia, se está fomentando la introducción (o recuperación) de prácticas agrícolas más armónicas con la naturaleza y la conservación de los recursos naturales, la protección y recuperación de variedades de mayor calidad ecológica, la compatibilidad de la agricultura con la protección de la fauna y flora silvestre, la reducción del consumo de energía fósil en la producción agraria, etc.

A todo este conjunto de medidas que atienden a reducir, paliar o eliminar daños ambientales de la agricultura moderna, que promueven una agricultura armónica con la naturaleza, la conservación de los recursos naturales, los ecosistemas y la diversidad biológica, etc., que en definitiva, prohíben, limitan, castigan o estimulan y fomentan determinadas actividades y prácticas perjudiciales o favorables al medio natural se llama regulación ambiental de la agricultura.

Esta regulación ambiental sería una de las manifestaciones de la ambientalización de la agricultura, la cual tendría su justificación en las nuevas demandas que la sociedad general requiere del sector agrario. En este sentido, es posible plantear que satisfechas las necesidades alimentarias de la población, elevadas las rentas de sus habitantes, mejoradas las comunicaciones, las redes de transporte y los equipamientos y servicios de los núcleos rurales, parece que la sociedad llamada «post-materialista» demanda productos alimentarios de mayor calidad y con más controles sanitarios (lo que afecta a los sistemas de producción agraria convencionales), pero también espacios para el ocio y el esparcimiento, espacios para el contacto con la naturaleza y la vida salvaje, etc., y también para nuevos asentamientos residenciales. Además, el mantenimiento de la población rural es una condición necesaria para el mantenimiento de un territorio habitado, articulado, funcional y viable. Según estas nuevas demandas, los espacios rurales y la misma agricultura deben asumir nuevas funciones, además de la tradicional y casi exclusiva de producción de alimentos y materias primas naturales. Todo este conjunto

de expectativas se articulan en un nuevo «contrato social» entre la sociedad general y los agricultores para reorientar y redefinir la actividad profesional de estos últimos (Deverre, 1995; Guglielmi, 1995).

Es fácil imaginar que ese nuevo contrato social, más o menos explícito, tiene consecuencias para la propia identidad profesional de los agricultores, al modificar su papel principal (¿productor de alimentos?, ¿guardián de la naturaleza?), la naturaleza del mismo (¿económica?, ¿ambiental?, ¿social?), sus notas distintivas (¿producir mucho y barato?, ¿producir más calidad a costa de producir menos y de más caro?, ¿intensificar o extensificar?, ¿utilizar técnicas más o menos duras respecto al medio natural?, ¿productor especializado o diversificado?, ¿sólo agricultor o también hostelero, o comerciante, o artesano, etc.?), el contenido actual de la «modernización», su visión de su propia relación con la naturaleza, etc. ¿Y cómo reacciona el agricultor a esos nuevos requerimientos que agentes diversos (funcionarios, políticos, expertos, ecologistas, organizaciones de consumidores y otros muchos) les hacen como autoproclamados portavoces del interés general de la sociedad global? ¿Con resistencias?, ¿con resignación?, ¿adaptándose?, ¿con perplejidad?

No obstante, para aceptar la tesis de un «nuevo contrato social», no sólo debería haber el requerimiento de nuevas funciones de la agricultura y del espacio rural, sino que también debería existir una demanda social para limitar los daños ambientales de las prácticas agrarias, demanda basada en una percepción de la agricultura como actividad dañina del medio ambiente. La existencia de esta demanda justificaría las transferencias de rentas que se realizan al grupo social de los agricultores -en especial aquéllas por llevar a cabo prácticas respetuosas con el medio ambiente- por el conjunto de la sociedad. En España parecen sobradamente puestas de manifiesto una serie de modificaciones en nuestras pautas de consumo (drástica reducción de nuestro presupuesto familiar dedicado a la compra de alimentos) (Abad *et al.*, 1994: 86) y comportamiento (mayor demanda de ocio al aire libre) (Ruiz Olabuénaga, 1994) que afectan a las tradicionales funciones de la agricultura y de los agricultores y a la propia concepción del medio rural.

En este artículo se pretende insistir en la otra faceta que comporta un nuevo contrato social

entre agricultores y sociedad: la percepción social de la agricultura como actividad generadora de problemas ambientales. Con ello se pretende dar una respuesta inicial tanto al proceso de construcción del problema ambiental en torno a la agricultura, como establecer el peso que tienen los propios problemas ambientales en la gestación del citado nuevo contrato social. De esta manera se someterá a contraste empírico —con todas las limitaciones de los datos disponibles—, algunos aspectos de la tesis de los valores postmaterialistas o el «nuevo paradigma ambiental» (Milbrath, 1984: 14; Yearley, 1991: 80), según la cual las modificaciones en las políticas y reglamentaciones de carácter ambiental se sustentan en modificaciones de mayor o menor profundidad y extensión en el sistema de valores y en las opiniones de la población en su conjunto. Dado que, como se ha apuntado, las necesidades de alimentación —o necesidades materiales— están satisfechas para el conjunto de la población, la mayor parte de los ciudadanos se inclinarían por la cuestión ambiental —y no productiva— de la agricultura y ello daría lugar a todo un nuevo conjunto de regulaciones. Con este fin analizaremos diversas encuestas nacionales sobre medio ambiente y en especial los datos que nos proporciona una encuesta reciente sobre ecología y medio ambiente realizada por el CIS³. La respuesta a las cuestiones planteadas está limitada, evidentemente, por las características de las encuestas y de los cuestionarios, que no han sido diseñados con este específico fin. Pero aún así pueden sernos de cierta utilidad para lo que queremos saber.

En primer lugar consideraremos cómo establece la población las relaciones de la agricultura con el ambiente; si la actividad agraria es perjudicial o no (o en qué grado y en comparación con otras actividades) para la conservación del medio natural y cómo ven el comportamiento y las actitudes de los agricultores al respecto. Cabe pensar que si la ambientalización de la agricultura obedece a los dos tipos de factores señalados anteriormente, debe existir, en la sociedad, algún tipo de percepción de determinados daños ambientales de las prácticas agrarias.

Pero, para que exista un contrato social es necesario que las partes implicadas identifiquen unos intereses comunes. En este sentido, los agricultores deberían manifestar alguna actitud crítica de los efectos ambientales de determinadas prác-

ticas agrarias y, por otro lado, participar, como el resto de la población, de una misma conciencia o sensibilidad ambiental. Por lo tanto, en segundo lugar, consideraremos cómo se ven a sí mismos los agricultores en su relación la naturaleza.

2. La visión de la población de las relaciones entre agricultura y naturaleza

Como se ha expuesto en trabajos previos, la sensibilidad ante los problemas ambientales se ha ido incrementando progresivamente en las sociedades desarrolladas y con un elevado nivel de bienestar material. Por lo que se refiere a España, en otro lugar (Gómez Benito y Paniagua, 1996) hemos podido constatar la evolución de la preocupación ambiental.

En las siguientes líneas se tratará de abordar cómo esta sensibilidad y preocupación ambiental tiene que ver con los problemas ambientales relacionados con la agricultura.

Una primera cuestión, en cierta manera relacionada con el papel que el medio agrario tiene en la percepción de lo que es el medio ambiente, nos la proporciona la encuesta del CIS-96. Cuando se pregunta qué cosas de las siguientes constituyen el medio ambiente (Cuadro 1), los bosques, los montes y el campo (presentados en una misma opción) son contestados afirmativamente por el 97,8% de los entrevistados, siendo la opción más afirmativamente mencionada de todas las citadas. Le siguen en este mismo sentido, el mar, los ríos y las playas, los parques, los jardines y las plantas, el aire que respiramos, los animales salvajes y el agua que bebemos. Como puede verse, el medio ambiente es percibido sobre todo como «naturaleza» frente a lo artificial, creado por el hombre. Y la naturaleza es, ante todo, lo «externo», lo que está fuera del medio humano por excelencia (la ciudad, el asentamiento residencial)⁴. Pero la naturaleza no sólo la componen los elementos realmente naturales (agua, aire, mar, ríos, playas, animales salvajes, montes, bosques, plantas, el «campo», etc.) sino otros elementos no tan «naturales» como los parques, jardines o los mismos bosques o el campo, elementos naturales pero

Cuadro 1

A continuación voy a leerle una lista de cosas. Querría saber, en su opinión, qué cosas, de las siguientes, constituyen el medio ambiente

Cosas	SI	NO	No sabe	Total
Los bosques, los montes, el campo	97.8	0.6	1.6	100
El mar, los ríos, las playas	96.9	0.8	2.2	100
El agua que bebemos	91.7	4.2	4.1	100
Las ciudades, los pueblos	79.0	14.3	6.7	100
Las aglomeraciones, el tráfico	54.2	38.2	7.5	100
El entorno familiar	53.0	36.7	10.3	100
Las condiciones de trabajo	49.1	38.5	12.4	100
La vivienda que habitamos	60.7	30.5	8.8	100
El aire que respiramos	93.6	3.2	3.2	100
Los animales domésticos	93.2	2.6	4.3	100
Los parques, los jardines, las plantas	95.5	1.7	2.8	100
El entorno político y social	31.9	54.7	13.4	100
El entorno económico	35.7	51.4	12.9	100
La energía	72.3	17.6	10.1	100

Fuente: CIS-96. Estudio 2209. Marzo de 1996.

transformados o modelados por la acción humana. Bosques, montes y el campo son vistos sobre todo no como producto de la acción antrópica sobre el medio natural, sino como expresión máxima de ese medio⁵.

Esta visión es común a todos los entrevistados, con independencia del tamaño del municipio en el que habiten, si bien, en los municipios mayores (>100.000 h.) el porcentaje que eligen esta respuesta es superior al 99% (99,7% en los municipios superiores al 1.000.000 de habitantes) y también en los municipios rurales (<2.000 h.), con un 99,5%. Y es mayor cuanto más elevado es el nivel de estudios, hasta llegar a ser identificados (los bosques, los montes y el campo) como constitutivos del medio ambiente por el 100% de las personas con estudios superiores y con otros estudios no reglados. Y es compartida por las personas de todos los grupos de status socioeconómico —pero sobre todo las personas de las clases alta/ media alta (99,7%) y de las nuevas clases medias (100%)—, por todas las condiciones socioeconómicas (según la clasificación del INE) y por todas las orientaciones ideológicas de izquierda y derecha, llegando al 100% entre los situados más a la izquierda, al igual que los votantes de IU (según el recuerdo de voto de las elecciones de marzo de 1996), los de CiU y los que no tenían edad de votar en esa fecha. Los votantes del resto de las opciones se sitúan muy alrededor del porcentaje del total de la población.

Una segunda cuestión es la importancia que conceden los ciudadanos a los problemas ambientales relacionados con la agricultura. Diversas encuestas realizadas desde 1986 (IDES-86, CIRES-92 y CIRES-94) ponen de manifiesto que los problemas más habituales en la agricultura tienen escasa prioridad para los ciudadanos en relación a otros posibles. Concretamente en la encuesta CIRES-94 sobre medio ambiente la solución a los problemas originados por el uso de pesticidas en la agricultura sólo es prioritario para un 1,8% de la población en su consideración como problema nacional y para el 4,3% cuando se establece como problema local, ocupando, respectivamente, el onceavo lugar o el noveno en cuanto a su prioridad relativa en su solución. Otros problemas como la desertización, asociada, entre otras causas, al proceso de intensificación de la agricultura, logra una menor consideración que los anteriores. Aunque algunos efectos de las

prácticas agrícolas son valorados más negativamente (como cuando en la encuesta CIRES-94, los pesticidas y productos químicos utilizados por la agricultura son considerados «extremadamente o muy peligrosos» por un 75,8% de los encuestados), suelen serlo en menor medida que los problemas causados por otras actividades. Esta modesta —en términos comparativos— percepción de los problemas ambientales asociados a la agricultura coincide con la consideración de un carácter potencialmente renovable de los recursos que principalmente utiliza. Ante la pregunta de cuál consideran el primer recurso natural en peligro de agotarse tan sólo un 1,7% de los encuestados responde que la agricultura y únicamente el 6,7% la Naturaleza (CIRES-94).

También la mayoría de los entrevistados opinan que la agricultura no es nada perjudicial para el ambiente o la naturaleza (51,8%) o lo es poco (26,9%) (Cuadro 2), según los datos de la encuesta CIS-96. La bondad ambiental de la agricultura es incluso superior que la construcción de parques deportivos o recreativos (70,5%). Por el contrario, la energía nuclear y la industria son vistas como muy o bastante perjudiciales para el medio. Esta percepción tan favorable para agricultura respecto a otras actividades es ligeramente mayor aún entre las mujeres y los grupos de mayor edad (más de 35 años), siendo los más jóvenes (18 a 24) los que en mayor número la consideran poco (en vez de nada) perjudicial.

Esta opinión está más extendida entre los habitantes de los municipios rurales (<2.000 h.) (un 65,4% piensa así), de los semirurales (> de 2.000 y <10.000 h.) (52,4%) y de las grandes ciudades (>400.000 h.) (54,5%) y menos en los municipios intermedios. Sin embargo, es en los municipios rurales donde el porcentaje de los que opinan que la agricultura es muy perjudicial para el medio ambiente (6,8%) dobla la media general (3,7%), pesando en esta opinión la de los propios agricultores como veremos más adelante. Las personas con estudios más altos (FP, medios universitarios y universitarios) relativizan algo más la bondad ambiental de la agricultura. Un 44,5% (frente al 51,7 del total de la población) opina que es nada perjudicial, mientras que el 34,9% (frente al 26,9% del total de la población) opina que es poco perjudicial. La coincidencia en favor de la completa bondad ambiental de la agricultura se registra también en todas las categorías de status socioeconómico.

Cuadro 2

De cada una de las siguientes actuaciones o sectores de la actividad económica, dígame, por favor, si lo considera muy perjudicial, bastante, poco o nada perjudicial para el medio ambiente y la naturaleza

Actuac. o sectores de activ. econ.	Muy	Baste	Poco	Nada	Depende	NS/NC'	Total
La energía nuclear	51,2	32,6	5,0	1,1	1,9	8,2	100
La industria	32,9	46,4	8,8	1,4	5,6	4,9	100
La construcción de autopistas y carreteras	13,8	35,1	30,2	10,2	4,2	6,5	100
El turismo	7,1	26,3	35,3	20,2	4,6	6,6	100
La construcción de urbanizaciones y hoteles	10,6	33,0	29,8	13,8	5,5	7,4	100
La agricultura	3,7	10,6	26,9	51,8	2,7	4,4	100
La construcción de parques deportivos o recreativos	4,2	12,4	30,1	43,4	3,6	6,4	100
La construcción de embalses	5,2	15,2	27,7	39,0	4,8	8,0	100
Los trasvases	5,7	14,8	27,2	35,1	4,7	12,6	100

Fuente: CIS-96. Estudio 2209. Marzo de 1996.

co, especialmente entre los obreros no cualificados (58,8%) y las viejas clases medias (donde se incluyen a los agricultores) (53,7%) es algo más relativizada entre las personas de la clase alta/media alta y de las nuevas clases medias.

También en casi todas las categorías de condición socioeconómica la mayoría absoluta piensa que la agricultura no es nada perjudicial para el medio ambiente. Esta opinión es inferior al 50% entre los estudiantes (42,5%), los profesionales y técnicos por cuenta ajena y cuadros medios (44,4%), el personal administrativo, comercial y de servicios (44,7%), los capataces y obreros cualificados no agrarios (45,3%). Notablemente superior al 50%, entre los agricultores (63,2%), y los obreros no cualificados agrario y no agrarios (60,6%). Hay que destacar que entre los agricultores se da el porcentaje mayor de los que opinan que la agricultura no perjudica nada al medio ambiente, como hemos visto, pero también se da el porcentaje mayor de los que opinan que perjudica mucho (10,5% frente al 3,7% del total de la población). Este hecho lo comentaremos más adelante. En cuanto a la orientación ideológica, hay que destacar que son los que se sitúan más a la derecha los que en mayor número (62,5% frente al 51,6% del total de la población) consideran nada perjudicial para el medio ambiente a la agricultura, al igual que los que votaron al PP (56,3%), al

PSOE (53,6%) y los que no votaron (52,4%), mientras que los votantes del PNV (40,0%), de IU (44,6%) y a otros partidos (46,2%) los que se sitúan por debajo del porcentaje de la población total.

Sin embargo, en relación a la valoración ambiental de la agricultura, su valoración no se puede realizar únicamente por sus implicaciones ambientales como principal actividad productiva —al menos superficialmente—, sino también por la valoración social de los agricultores, como principales agentes del mismo y por una valoración del medio rural como lugar idóneo de residencia, todo lo cual constituye una tercera cuestión.

Diversas encuestas (Fundación General de la Universidad Complutense-1993 Y CIRES-1992) utilizadas por De Miguel (1994: 666 y ss.) han puesto de manifiesto como la profesión de agricultor es una de las de mayor valoración social. La valoración subjetiva que se realiza de esta ocupación puede responder a la función de producción de alimentos, pero también a su directa relación con la naturaleza y la idealización de su medio de vida. Esta interpretación se refuerza con los datos del encuesta CIRES-92, en la misma se pone de manifiesto que la valoración social va dirigida esencialmente a los pequeños agricultores y los trabajadores del campo, es decir, aquellos que hacen más efecti-

va su relación directa con el medio rural y que son las dos ocupaciones —por el orden citado— más valoradas socialmente. Ello sugiere que la actuación como agente social del agricultor es positiva para el conjunto de la población y restringe las posibles percepciones negativas, entre las que habría que considerar las ambientales, de su ocupación.

La encuesta del CIRES-94 permite abordar otro aspecto: la valoración del medio rural como lugar de residencia. Según los resultados de esta encuesta a un 43,3% de la población le gustaría vivir en un «pueblo pequeño, de 5000 hab. o menos», frente a un 21,8% que preferiría hacerlo en ciudades por encima de 500.000 hab. La mayor parte de las personas que definen su hábitat como un pueblo seguirían viviendo, en caso de poder elegir, en el mismo tipo de residencia (pueblo de menos de 5000 hab.). Sin embargo, en el caso de habitantes de una gran ciudad o barrio de una gran ciudad, un 25,4% cambiarían su residencia por un pueblo pequeño, porcentaje que se eleva a más del 30% en el caso de los habitantes de ciudades pequeñas. Esta idealización de un lugar de residencia de dimensiones reducidas, necesariamente rural, coincide con la identificación geográfica que manifiestan los encuestados con su pueblo, muy superior a la que sienten por su provincia, comunidad autónoma o país.

En la encuesta del CIS-96 se observan las mismas tendencias citadas. Así, el 48,2% señala que los habitantes de los pueblos son más respetuosos y se preocupan más por el ambiente que los habitantes de las ciudades, frente al 22,5% que opina lo contrario⁶. Aunque esta opinión es ampliamente compartida por los entrevistados de todos los tipos de municipios, es ligeramente mayor en los municipios menores —<50.000 h— (49,8% de media) que en los más grandes —>1.00.000— (48%). En los municipios menores es más reducido el grupo de personas (16,4% de media) que se pronuncia a favor del mejor comportamiento ambiental de los habitantes de las ciudades que en los municipios mayores (28% de media), en cambio, en aquellos hay más gentes que no distinguen entre unos y otros. Digamos que los habitantes de los pueblos se ven mejor así mismos que los habitantes de las ciudades, que son más críticos consigo mismos. La opinión a favor de los habitantes de los pueblos es también mayo-

ritaria en todos los grupos según su nivel de estudios (si bien la opinión a favor de los habitantes de los ciudades es más frecuente entre las personas con estudios superiores —30%— o medios universitarios —29,1%—), en todas las categorías de status socioeconómico (si bien un porcentaje ligeramente menor al total de la población se registra en las personas de clase alta/media alta y de las viejas clases medias) y en las categorías de condición socioeconómica (si bien es más acentuada entre los estudiantes (57,8%), los parados (52,5%) y el personal administrativo, comercial y de servicios (50%), y más atemperada entre los empresarios con asalariados, altos funcionarios, altos ejecutivos y profesionales por cuenta propia (32,8%), los profesionales y técnicos por cuenta ajena y cuadros medios (43,6%) y los agricultores (44,7%). Por lo que se refiere a la variable ideología política, las personas que se sitúan en los dos extremos de la escala izquierda-derecha son las que consideran más respetuosos y más preocupados por el medio ambiente a los habitantes de los pueblos (54,1% de la izquierda y 54,2% de la derecha, frente al 48,1% del total de la población). ¿Participan ambas posiciones ideológicas de un mismo idealismo ruralista? A favor de los habitantes de los pueblos se manifiestan sobre todo los que no tenían edad de votar en las elecciones de marzo de 1996 (60%), los que votaron en blanco (58,5%), a otros partidos (56,5%) y a IU (53,4%), entre cuyos votantes se encuentra también el mayor porcentaje que opina a favor de los habitantes de la ciudad (29,9%), mientras que los porcentajes más bajos se registran entre los votantes del PNV (37,1%), PP (45,5%) y PSOE (46,8%).

En definitiva, la percepción social dominante de la agricultura ve a esta como una actividad poco o nada dañina para el ambiente y tanto los agricultores como principales agentes del medio rural, así como el propio medio presentan una percepción positiva para el conjunto de la sociedad, que se contrapone al deterioro ambiental atribuido a los agricultores desde colectivos ecologistas y en diversos documentos oficiales. En este sentido, la demanda social respecto a la ambientalización de la agricultura se orientaría sobre todo en el sentido de protegerla por sus funciones benéficas sobre el medio natural.

3. La visión de los propios agricultores de su actividad en relación con la naturaleza

Para que exista un contrato no sólo tiene que haber (al menos) dos partes, sino que también ha de haber un acuerdo, un cierto consenso, que refleje el reconocimiento de unos intereses comunes y una disposición a ceder en unos aspectos para, a cambio, obtener logros en otros. La existencia de un nuevo contrato social entre la sociedad global y los agricultores, en los términos que ya hemos expuesto en el primer apartado, se basa en varios supuestos. El primero, es que los agricultores participan (en mayor o menor grado) de una cierta sensibilidad ambiental de forma similar al resto de la población. De no existir esta motivación, difícilmente se podría esperar de los agricultores una respuesta positiva en este sentido. El segundo supuesto es que los agricultores deben tener alguna conciencia de que sus prácticas productivas (o algunas) pueden o son perjudiciales para el ambiente y plantean problemas de incompatibilidad con otros fines conservacionistas, pues, de lo contrario, difícilmente estarían dispuestos a modificar tales prácticas.

Junto a estos supuestos, se trata también de saber la disposición de los agricultores a modificar tales prácticas o en qué condiciones estarán dispuestos a modificarlas. En las líneas que siguen intentaremos responder a estas cuestiones, partiendo del reconocimiento de que los datos que nos suministran las encuestas utilizadas no nos permiten llegar a conclusiones o evidencias definitivas, pero sí pueden ofrecernos algunas pistas al respecto.

En diversas encuestas (IDES-86 y CIRES-94) se ha puesto de manifiesto el bajo grado de extensión de la sensibilidad ambiental entre los agricultores, en comparación con otros grupos ocupacionales⁷. En la propia encuesta del CIS-96 que se viene utilizando, sólo un 18,4% de los agricultores concede importancia al deterioro del medio ambiente frente a un 23,9% del conjunto de la población. Ello enlaza con la opinión de que el problema del medio ambiente es más un problema futuro (26,3% de los agricultores mantienen esta opinión, respecto a un 20,4% de la población en su conjunto), que un problema inmediato y urgente (68,4% en el caso de los

agricultores frente a un 72,3% de valor medio de la población). Sin embargo, más que diferencias claras en grado de preocupación ambiental general, los agricultores difieren de otros colectivos ocupacionales en la sensibilidad hacia unos u otros problemas ambientales. Por lo demás, la sensibilidad ambiental de éstos es equiparable al conjunto de la población en problemas relacionados con su vida cotidiana o profesión. Esta misma tendencia parece ponerse de manifiesto de acuerdo a los resultados de la encuesta CIS-96. Los agricultores valoran como un problema inmediato diversos aspectos del deterioro ambiental que se manifiestan en su medio o actividad profesional, y se pronuncian con mayor intensidad que el conjunto de la población. Por ejemplo «la pérdida de tierras de cultivo» supone un problema inmediato para el 78,9% de los agricultores y desciende al 69,3% en el conjunto de la población.

No obstante, otro tipo de problemas ambientales en los que la agricultura puede ser su causa no se les concede importancia en su entorno más próximo. En este sentido ningún agricultor de los entrevistados reconoce que en su entorno más cercano existan problemas de desertización, cuando es un problema que afecta a un porcentaje importante de la superficie geográfica nacional. En cambio, la valoración global e incluso nacional del fenómeno tiene mayor importancia para el grupo de agricultores que para otros grupos ocupacionales. En este caso puede estar presente el conocido principio ambiental «not in my back yard», puesto que, en cambio, la desertización se reconoce por los mismos agricultores como un importante problema a nivel estatal y mundial, en paridad o por encima de la consideración media de la población. En todo caso es preciso apuntar que más del 68% de los agricultores opinan que su actividad profesional no deteriora nada el medio ambiente.

La solución a los problemas ambientales para los ocupados en la agricultura debe basarse en cambios sociales. Según los resultados de la encuesta CIRES-94 un 79% de los agricultores adoptan esta opción frente a un 21% que piensan que la solución a los problemas ambientales debe realizarse a través del desarrollo tecnológico. Únicamente el grupo ocupacional que agrupa a los profesionales liberales, tradicionalmente muy ecocéntrico, mantiene con mayor intensidad la opción de los cambios en la sociedad (85,7%). Ello puede obedecer a que el grupo de agriculto-

res, según datos de la encuesta CIS-96, es el que en mayor medida opina que existe incompatibilidad entre desarrollo económico y conservación del medio ambiente (un 26,3% respecto a un 15,3% del conjunto de la población). En cambio, los jornaleros se presentan como el primer grupo ocupacional que fundamenta la solución a los problemas ambientales mediante el desarrollo tecnológico (80%), lo que está en abierta contradicción con lo que ha constituido el discurso político-ideológico de este grupo sociológico tradicionalmente. Es posible que su bajo nivel educativo, puesto de manifiesto en el estudio de GAVIRA (1993), fundamente esta opción.

En el plano de la acción ambiental los agricultores, siguiendo los resultados de la encuesta CIRES-94, tanto con medios de producción propios como sin ellos, presentan claras diferencias respecto a otros grupos ocupacionales. Su grado de asociacionismo es prácticamente nulo, el más bajo junto a jubilados y, a la vez, presenta una escasa predisposición al asociacionismo verde. Sólo el 5% de los agricultores con medios de producción estaría dispuesto a participar en grupos de carácter ecologista y un 95% manifiesta que ni le gustaría ni pertenece. En el caso de jornaleros un 23,5% manifiesta su actitud positiva a ingresar en algún grupo ecologista. Sin embargo, esta cifra también puede considerarse muy baja en relación a otros grupos ocupacionales. Los agricultores verían a las asociaciones ecologistas contrarias a sus habituales objetivos productivistas. Además, en diversos países europeos este tipo de organizaciones ha responsabilizado ante la opinión pública a los agricultores del deterioro y contaminación de los campos.

En relación a los hábitos de consumo tampoco los agricultores se caracterizan por su carácter verde. Un 15% de los agricultores compra productos que no dañan el medio ambiente (un 31,2% en el caso de jornaleros) de una forma habitual, la cifra más reducida de todos los grupos considerados. Por contra, tienen más en consideración otras características, entre ellas el precio (70%).

Preguntados ante la actitud a pagar precios más altos por proteger el medio ambiente, los agricultores con tierras en propiedad son el grupo ocupacional que manifiesta una menor predisposición. El 33,3% se muestran muy contrarios o contrarios. Otros grupos de escasa sensibilidad ambiental como el resto de empresarios o los jubilados no agrupan ni siquiera al

20% de sus miembros en posturas contrarias a una subida de precios con el fin de proteger el medio ambiente. De igual manera, los agricultores también se sitúan como el grupo social con menor predisposición a pagar unos impuestos más elevados por la protección ambiental (un 47,5% se manifiesta en contra o muy en contra, mientras que ninguna otra categoría de las consideradas agrupa al 30% de sus miembros en estas posiciones). No obstante, si atendemos a los resultados de la encuesta IDES-86, en la que se preguntaba a diversos grupos ocupacionales su disposición a pagar más impuestos con el fin de solucionar problemas ambientales concretos como la repoblación de bosques, la protección de especies en peligro y, sobre todo, evitar la desertización (problema asociado a una reducción de la productividad o a la imposibilidad de cultivo en su caso extremo) mostraban una disposición más elevada que la del resto de grupos ocupacionales⁸, que en el último supuesto era de más de cinco puntos.

Por último, también los agricultores con tierras son el grupo que se manifiesta mayormente en contra de reducir su nivel de vida con el fin de proteger el medio ambiente. Un 40% manifiestan su actitud contraria, de acuerdo con los datos aportados por la encuesta CIRES-94. Por contra, el grupo de jornaleros es el que presenta una actitud más favorable: sólo un 14,3% se manifiesta en contra y un 50% a favor, el grupo ocupacional con mayor disposición.

Todas estas posturas que reflejan una escasa sensibilidad ambiental y una reducida disposición a la acción encuentran su colofón en la desconfianza ante medidas proteccionistas y en la escasa percepción de su necesidad. En efecto, los agricultores con tierras son el grupo ocupacional que con mayor intensidad pone de manifiesto que la política de defensa del medio ambiente es simplemente una moda (10,5% frente a una media de 3,8%) o que es importante pero existen otros objetivos de mayor relieve (73,7% frente a una media de 53,6%).

En definitiva la menor sensibilidad ambiental de los agricultores parece que responde a la relación de propiedad que establecen frente a la tierra (frente a un pedazo de naturaleza) y se manifiesta de igual manera tanto en la preocupación como en la acción ambiental general. No obstante, las respuestas a ciertas preguntas de las encuestas consultadas, que tendrían que ser corroboradas por estudios específicos, parecen mostrar que la acti-

tud y acción ambiental se modifica parcialmente ante problemas que afectan a la base productiva de su actividad. Lo que presenta claras implicaciones en la confección y el proceso de implantación de programas agroambientales.

4. Conclusiones

Aunque objetivamente toda actividad agraria, por su propia naturaleza, tiene una clara incidencia sobre el ambiente, siendo una fuente de beneficios y daños ambientales, el predominio de unos u otros dependerá de las características concretas de cada sistema agrario, y en particular de la tecnología y orientación de los cultivos de los mismos. Sin embargo, esta realidad objetiva necesariamente no guarda correspondencia con la percepción o imagen que la población general tiene de los efectos ambientales de la agricultura.

Para la mayoría de la población, la agricultura no es nada o poco perjudicial para el ambiente y la naturaleza. Predomina pues una imagen de la agricultura como actividad beneficiosa para el ambiente. La población «ve» sobre todo los beneficios ambientales de la agricultura y no percibe (o escasamente) los daños que esta provoca en el medio natural. Esta imagen se consolida por la estrecha asociación que la mayoría de la población establece entre el medio agrario-rural y la naturaleza o el ambiente. Para la inmensa mayoría, los bosques, los montes y el campo constituyen el ambiente, de modo que este es visto sobre todo como «naturaleza» (en detrimento del ambiente artificial, creado por el hombre). Y en esta visión la agricultura se naturaliza, apenas se percibe su carácter antrópico, de artificio humano.

Esta visión es coherente con una escasa preocupación por los problemas ambientales provocados por la agricultura, los cuales no figuran entre los prioritarios por su urgencia o gravedad (cualquiera que sea la escala de la problemática de referencia), aunque en algunos casos un porcentaje bastante alto de población (tres cuartas partes) califique como muy peligrosos la utilización de pesticidas y productos químicos en la agricultura. Así mismo, la naturaleza y la agricultura tienden a verse como fuentes «inagotables» de recursos. También esta visión es coherente con una alta valoración del medio rural como lugar («ideal») de residencia y de los agri-

cultores (y también de los habitantes de los pueblos) como grupos sociales que son más respetuosos con el ambiente y la naturaleza. Parece, pues, que la población, en general, participa ampliamente de cierto «idealismo ruralista» por el que tiende a percibir más los beneficios que los daños ambientales de la agricultura. Esta imagen benéfica puede ser una manifestación de la persistencia de lo que algunos autores definen como la difusión entre amplios ámbitos sociales de cierto «fundamentalismo agrario», (Schmitt, 1986) de ideologías agraristas tradicionales que la modernidad no ha desvanecido o sustituido (e incluso la post-modernidad ha revitalizado, actualizado), unas ideologías agraristas compartidas que expresarían el tradicional contrato social entre agricultura y sociedad, por el cual la agricultura satisfecería necesidades básicas de la población, como la alimentación.

Cabría pensar que esta percepción «arcádica» de la agricultura obedece también a la distancia que separa a los habitantes de las ciudades —la mayoría de la población en las sociedades industrializadas— del medio agrario y rural, del cual sólo tendrían una visión parcial y esporádica, lo que facilitaría el disfrute de los beneficios ambientales de la agricultura (sobre todo en forma de paisaje) a la vez que haría «invisible» la percepción de los daños, daños que en muchos casos, como han advertido algunos estudiosos, tienen un carácter «difuso», en contraste con la mayor concentración de daños ambientales de origen urbano-industrial, lo que haría aún más plausible su «invisibilidad». Según esto, la población en mayor contacto con la actividad agraria tal vez debería ser más consciente de los efectos dañinos sobre el ambiente de determinadas prácticas agrarias. Pero esta visión es común a toda la población con independencia del lugar que habitan, siendo aún mayor en los municipios de más de un millón de habitantes y en los municipios rurales (menores de 2.000 hab.). Si bien, curiosamente, es entre la población de los municipios rurales y entre la categoría de los agricultores donde se encuentra una mayor porcentaje de gente que piensa que la agricultura no es perjudicial para el ambiente, pero también donde se encuentran los mayores porcentajes de los que la consideran muy perjudicial. Es decir, en los medios que están más en contacto con la actividad agraria la opinión está más polarizada, lo que revela, por un lado, un mayor compromiso afectivo con esta actividad, y, por otro, un mayor

conocimiento de sus efectos ambientales concretos. De ahí, que las personas con mayores estudios relativicen también, en mayor medida, la bondad ambiental de la agricultura.

En consecuencia, a partir de los datos considerados, se podría cuestionar la existencia de una demanda, de una presión social, en favor de una agricultura menos dañina para el ambiente, dado que esta no es percibida en este sentido. Por el contrario, la percepción de los daños ambientales es más bien exclusiva de colectivos sociales concretos y reducidos, pero con un mayor acceso a los centros de decisión política y administrativa y/o a los medios de opinión. La legitimación de la ambientalización de la agricultura, basada en la supuesta demanda social, sería más bien el resultado, de un lado, de las presiones de ciertos colectivos sociales restringidos o grupos de interés, como los grupos ecologistas, y de otro, de expertos, burócratas y políticos, todos los cuales estarían interpretando el interés general, a partir de una mayor conocimiento técnico o científico de los problemas ambientales de la agricultura. Por lo que se refiere a estos últimos (burócratas y políticos), no hay que descartar la utilización de un discurso ambientalista como coartada para la introducción de políticas de reconversión agraria y de diferenciación (por la localización de las producciones agrarias y de los espacios naturales) de los espacios rurales europeos.

Por lo que se refiere a la otra parte de los agentes que intervienen en el nuevo contrato social, los agricultores, estos, aunque muestran una menor preocupación ambiental que el conjunto de la población, manifiestan también una notable sensibilidad por estos problemas. Las diferencias más notables respecto al total de la población se observan no tanto en el grado de preocupación ambiental «general» como en la preocupación hacia unos u otros tipos de problemas; en especial son más sensibles hacia los problemas ambientales de su propio entorno que tienen más incidencia en su vida cotidiana y en su profesión. Hay, pues, cierta divergencia, entre los agricultores y el total de la población, en cuanto a la identificación y valoración de los problemas y, sobre todo, en cuanto a la urgencia o gravedad de unos y otros, en función de la escala, proximidad o relación con su vida cotidiana o actividad profesional.

Respecto a las consecuencias ambientales de su propia actividad, los agricultores tienden a

ver más los efectos beneficiosos que los dañinos de las prácticas agrícolas. Sobre estos últimos, entre los agricultores hay más gente que considera que la agricultura no daña nada al ambiente (63,2%) que entre el total de la población (51,8%), pero también hay más agricultores que perciben los daños (10,5%) que en el total de la población (3,7). Por lo tanto, la visión de los agricultores sobre la calidad ambiental de su actividad profesional está más polarizada, lo que puede estar en relación con las distintas categorías de agricultores, en términos de propiedad, tamaño de la misma, orientación productiva y grado de intensificación de la explotación⁹. La posición de los agricultores en este sentido oscilaría entre el reconocimiento (restringido) de los daños ambientales de algunas prácticas agrarias y una extendida valoración de su actividad profesional como beneficiosa para la naturaleza, con la que en gran parte se identifica. Valoración que sería resultado tanto de una «tradición ideológica» como de un mecanismo de defensa ante el cuestionamiento de una prácticas que, paradójicamente, la sociedad le impuso por la lógica de la modernización.

Así mismo, los agricultores perciben en mayor grado cierta incompatibilidad entre el desarrollo económico y la conservación ambiental y se muestran más reacios a hacer sacrificios (como pagos, aceptar limitaciones, gravámenes, etc.) en favor de medidas ambientales.

Todo ello puede sugerir la existencia de dificultades para llegar a ese nuevo contrato social y de un potencial de conflictividad en torno a la aplicación de medidas ambientalistas cuando éstas afectan a las actividades profesionales, productivas, de los agricultores¹⁰ o muestran cierta incompatibilidad con aquéllas.

Cuadro 3

De los siguientes grupos, ¿quiénes cree Vd. que tienen más respeto y preocupación por el medio ambiente?

Grupos	%
Los habitantes de las ciudades	22,5
Los habitantes de los pueblos	48,2
Ambos	19,9
Ninguno	1,2
NS/NC	8,3
Total	100

NOTAS

¹ Este artículo es producto de una investigación más amplia en curso sobre «Articulación de intereses y conflicto entre agentes sociales con la introducción de regulaciones agro-ambientales en la agricultura española» cofinanciado mediante un convenio de colaboración entre el MAPA y el CSIC y el proyecto PB95-0076 de la CICYT.

² Aunque en rigor el carácter productivo de la agricultura no debe restringirse a su papel convencional de producción de alimentos y de otras materias primas y debería incluir otras producciones como la general de biomasa, de recursos naturales como el suelo fértil, la diversidad biológica, etc., o de bienes intangibles como los paisajes, en este trabajo cuando hablemos de función productiva de la agricultura nos referiremos a la producción de alimentos y de otras materias primas (como fibras, sustancias oleoginosas, pieles, etc.)

³ Estudio del CIS nº 2,209 de marzo de 1996. Estudio IDES realizado en 1986. Estudio CIRES sobre medio ambiente de 1992 y 1994.

⁴ Las ciudades y los pueblos es mencionada afirmativamente por el 79% de los entrevistados.

⁵ En esta respuesta hay casi unanimidad entre hombres y mujeres y entre los diferentes grupos de edad. Las pequeñas diferencias se deben no a discrepancias sino a un mayor o menor porcentaje de los que dicen que no saben.

⁶ También aquí las diferencias entre hombres y mujeres y entre grupos de edad son poco importantes y se deben sobre todo al número de los que no saben qué decir, más que a discrepancias. Sólo el grupo de los más jóvenes (18 a 24 años) subraya aún más esta opinión a favor de los habitantes de los pueblos.

⁷ Sobre este tema véase C. Gómez Benito y A. Paniagua (1996) y A. Paniagua y C. Gómez Benito (1996), en los cuales se revisan algunos estudios al respecto.

⁸ Así en el caso de la repoblación de bosques un 57,2% de la población estaba dispuesta a pagar más impuestos mientras que entre los agricultores la disposición era del 59,2%. Cuando se trata de la protección de especies en peligro de extinción las cifras son del 57,1% y 61,2% respectivamente y para evitar la desertización del 54,9% y 60,7%.

⁹ Sobre este tema véase A. Paniagua y C. Gómez Benito (1996).

¹⁰ Lo cual se hace patente de ciertos discursos o manifestaciones de las organizaciones agrarias y de los propios

agricultores constados por otras fuentes como documentos, prensa agraria y grupos de discusión).

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, C. et al (1993): «La agricultura española en el último tercio del siglo XX: Principales pautas evolutivas». En SUMPSI, J.M. (coord.): *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*, Madrid, MAPA, pp. 69-126.
- DE MIGUEL, A. (1994): *La sociedad española*, 1993-94. Madrid, Alianza Editorial.
- DEVERRE, Ch. (1995): «Social implications of agro-environmental policy in France and Europe». *Sociologia Ruralis*, vol. XXXV, nº 2, pp. 227-247.
- GAVIRA, L. (1993): *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*, Madrid, MAPA.
- GÓMEZ BENITO, C.; PANIAGUA, A. (1996): «Caracterización sociodemográfica de la sensibilidad ambiental en España», *Información Comercial Española*, nº 751, pp. 128-147.
- GUGLIELMI, M. (1995): «Vers de nouvelles fonctions de l'agriculture dans l'espace?», *Economie Rurale*, nº 229, pp. 22-28.
- LOWE, P. et al (1986): *Countryside conflicts. The politics of farming, forestry and conservation*, Londres, Gower Pub.
- MILBRATH, L.W. (1984): *Environmentalists. Vanguard for a new society*, Nueva York, State Univ. of New York.
- PANIAGUA, A. y GÓMEZ BENITO, C. (1996): «Hábitat y ocupación agraria en la definición de la base social del ambientalismo en España: un análisis preliminar», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 28 (en prensa).
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (1994): «Ocio y estilos de vida». En JUAREZ, M. (dir.): *Informe sociológico sobre la situación social en España. Sociedad para todos en el año 2000*, Madrid, Fundación FOESSA, pp. 1881-2073.
- SCHMITT, G. (1986): «El papel de las instituciones en la formulación de la política agraria: repercusiones sobre el sector agrario en una economía mundial en crisis», *Agricultura y Sociedad*, nº 38-39, pp. 69-91.
- YEARLEY, S. (1991): *The green case. A sociology of environmental issues, arguments and politics*, Londres, Harper Collins Pub.